

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 153 Lunes 10 de agosto de 2020 Pág. 5440

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4421 PAGOS DE SIERRA DE PAYMOGO. SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Extraordinaria.

En Reunión del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado día 26 de junio de 2020, se ha acordado convocar Junta General Extraordinaria, a celebrar en Paymogo (Huelva), en el Salón Polivalente "El Granero", el próximo día 25 de septiembre de 2020, a las veinte horas (8 de la tarde), en primera convocatoria y al siguiente día 26 de septiembre, y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorizar y aprobar al Consejo de Administración para llevar a cabo las negociaciones para la instalación de una planta fotovoltaica, así como otros posibles usos, en la finca rustica propiedad de la entidad convocante; a tales efectos se autoriza y aprueba al Consejo de Administración para firmar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la culminación de dichas negociaciones.

Segundo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Nota.- Se recuerda a los Sres. Accionistas, respecto al derecho de asistencia e información lo dispuesto en la vigente Ley y en los Estatutos Sociales, que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos, a la aprobación de la Junta. Así mismo se hace saber que asistirá Notario/a a la Junta General Ordinaria para levantar acta de la misma, por lo que la Asamblea deberá comenzar a la hora prevista, no admitiéndose la asistencia de accionistas llegados con posterioridad. Para la puntualidad en la celebración de la Asamblea, los accionstas se podrán acreditar desde las diez hasta las trece horas del mismo día en las oficinas de la entidad; y a partir de las dieciséis horas en la misma sede.

Asimismo se recuerda la obligatoriedad del uso de mascarillas dentro del recinto de celebración de la Junta General Extraordinaria y guardar la distancia exigida como consecuencia del Covid-19.

Paymogo (Huelva), 4 de agosto de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Gómez Fernández.

ID: A200034660-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958